

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
SEGURIDAD INTEGRAL SESEI CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Marzo, del dos mil Cuatro, a las once horas, en el local ubicado en la Ciudadela La Garza, manzana 4, villa 2, se reunieron los socios de la compañía **SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRAL SESEI CIA. LTDA.**, señores, **William Xavier Garayola Cárdenas**, propietario de 240,000 participaciones sociales y **Josellin Herrera Paez**, propietario de 10 participaciones sociales, todos ellos de cuatrocientos dólares (\$ 0.04) cada una, dando un capital social de tres mil millones de dólares (\$ 120,000).

Estando presente la totalidad del capital, los socios autorizados en la facultad contenida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decidieron instalarse a nivel de tal ordenamiento, habiendo asumido personalmente por unanimidad que el punto a tratarse sea: 1.- Conocimiento de la aprobación del Informe de Gerencia de los Estados Financieros del Año dos mil Dos - Preside la Junta el Sr. **William Xavier Garayola Cárdenas**, y actúa como secretario la Sra. **Gerente General Maribel Jessica Vilari Calero**, quien dice constancia de haber elaborado la lista de asistencia y de asistir el padrón reglamentario para la celebración de la misma.

El Presidente, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital social, declara formalmente instalada y abre la sesión y resalta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del Orden del día, acerca del cual, todos los presentes se encuentran suficientemente informados, luego de las observaciones correspondientes al gerente y recomendaciones, por unanimidad de votos, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios Resuelve autorizar a la Gerente General a presentar los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

Ha habiendo sido asunto del cual tratar se concede en merito para la ratificación de esta acta. Revalidada la sesión y con el mismo número de personas anotadas al comienzo de ella, por Secretaría se procede a la lectura, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones de ninguna especie, quienes para constancia de lo anterior la suscriben en unidad de acto. Con lo que se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas.


William Xavier Garayola Cárdenas
Presidente


Maribel Jessica Vilari Calero
Gerente